

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales	46061721
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Auditoría de Cuentas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València		000000000
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 24 de febrero de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Finanzas, banca y seguros	Contabilidad y gestión de impuestos	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
082		Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	46	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
260	260	



	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/3__Reglamento_de_Ensenanzas_Universitarias_Oficiales_de_Master-UEV-v6.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
. - .
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para analizar el marco legal de la auditoría y la contabilidad, así como los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría y la elaboración de cuentas anuales.
CE2 - Capacidad para evaluar los sistemas de control interno implementados por la empresa, de acuerdo con la normativa contable nacional e internacional.
CE3 - Capacidad para aplicar principios éticos específicos, criterios de independencia profesional y objetivos de desarrollo sostenible corporativo en el desarrollo de trabajos de auditoría.
CE4 - Capacidad para analizar e identificar la normativa internacional aplicable a la resolución de problemas y los distintos criterios posibles para la contabilidad de operaciones, habituales o atípicas, que se puedan plantear en la actividad normal de la empresa.
CE5 - Capacidad para analizar y aplicar el marco legal de manera efectiva en relación con la consolidación de estados financieros, interpretando conceptos jurídicos relacionados.
CE6 - Capacidad para analizar e interpretar los estados financieros de una empresa y su viabilidad considerando el contexto de análisis.
CE7 - Capacidad para evaluar escenarios complejos en el análisis del equilibrio económico-financiero en empresas o grupos de empresas de cualquier sector.



CE8 - Capacidad para utilizar de forma práctica las herramientas informáticas empleadas en la auditoría de cuentas y contabilidad para realizar y evidenciar el trabajo de auditoría.
CE9 - Capacidad para aplicar la normativa contable y de auditoría a todo tipo de escenarios de actividad de la empresa y, especialmente, a situaciones y operaciones complejas.
CE10 - Capacidad para interpretar y evaluar la programación presupuestaria, control de gestión, planificación contable y financiera de una empresa.
CE11 - Capacidad para analizar y evaluar los procesos de tecnología de la información aplicados a la auditoría de cuentas para detectar errores y prevenir riesgos.
CE12 - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales del ámbito de la auditoría de cuentas.
CE13 - Capacidad para elaborar un trabajo fin de máster científico (introducción, hipótesis /objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del proyecto) en el ámbito de la auditoría de cuentas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Crterios de acceso

Para el acceso al Máster se sigue la normativa vigente de acceso y admisión del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, exigiendo al estudiante:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Crterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido al responsable de facultad de dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, y validada la admisión por la comisión de Postgrado, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%
- Entrevista: 40%

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Auditoría de Cuentas que la prueba de ingreso consistirá en una entrevista. Esta prueba de ingreso se utiliza para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.



La valoración de la entrevista y del expediente académico se realizará por el responsable de admisiones de la Facultad, y se validará por la Comisión de Postgrado, conformada por el Director del área de conocimiento y el Director del título o, en su defecto, un profesor del título.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas académicas externas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título de dicho nivel entre los acreditados por la mesa lingüística de la CRUE.

A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el [Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario](#), consta la información relacionada con la matriculación a másteres habilitantes y no habilitantes, y al acceso y admisión a los másteres de la universidad.

Una vez que el estudiante ha matriculado en la modalidad en la que desea cursar el título debe continuar en la modalidad elegida y no se permite el cambio de una modalidad a otra.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Valencia, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de



las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad virtual

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

1. Recordatorio de fecha de comienzo.
2. Indicaciones sobre la metodología.
3. Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).

- Información sobre la guía de aprendizaje, las competencias, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.



El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias virtuales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad presencial/virtual de la UEV.

- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.
- Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- El **Centro de Atención al Estudiante** (CAU) que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado.

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad virtual y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ¿
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO



0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	8

Plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:

- Prácticas académicas externas

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- Un año de experiencia demostrable en el área de auditoría de una empresa.

Competencias que se reconocen son:

- CE12. Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales del ámbito de la auditoría de cuentas.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

La **transferencia de créditos académicos** hace referencia a la inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial.

El **reconocimiento de créditos académicos** hace referencia al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden.

En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá ser reconocida como créditos académicos utilizados para obtener un título de carácter oficial. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial. De igual modo, podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Para reconocimientos de experiencia laboral y profesional: Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.



- Para reconocimientos de títulos propios universitarios: Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, el volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante. Como excepción, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El número máximo de créditos de complementos formativos que podrá cursar el alumno será de 12 ECTS, no superando el máximo marcado por el Real Decreto 822/2021, que indica que para la admisión a un máster se pueden ofertar complementos formativos cuya carga en créditos no podrá ser superior al 20% de la carga crediticia del título (art. 18.5 del RD 822/2021)

Dado la especialización contable y financiera que exige un máster de esta naturaleza se considera que solo pueden acceder aquellos estudiantes que previamente tengan una formación mínima de 12 créditos en contabilidad. Estos créditos han de haber sido cursados previamente, bien a través de sus estudios de grado o con complementos formativos.

Para el alumnado que proceda del ámbito de la empresa o el derecho que no hayan cursado una formación mínima de 12 créditos en contabilidad, deberán cursar el/los complemento/s formativo/s siguiente/s.

	Complementos	
	Contabilidad I (6 ECTS)	Contabilidad II (6 ECTS)
Títulos sin formación en contabilidad		
Títulos con formación de 6 créditos en contabilidad	--	Contabilidad II (6 ECTS)

Se presenta a continuación la información completa de los complementos formativos:

MATERIA: Contabilidad I
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA
ECTS: 6 ECTS
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE: Español
MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE: Virtual
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
• Manejar los conceptos relacionados con las transacciones comerciales y societarias de empresas y su reflejo contable. • Realizar supuestos de contabilidad de una sociedad.
CONTENIDOS
1. Marco conceptual de la contabilidad 2. Concepto de patrimonio y masas patrimoniales: el balance 3. Elementos patrimoniales: la cuenta



4. Contabilización de asientos: la partida doble
5. Regularización y cierre del ejercicio
6. El estado de resultados
7. Existencias
8. Contabilización del IVA

COMPETENCIA

- Realizar la contabilidad de una empresa aplicando las distintas herramientas disponibles.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nº de horas

Clases magistrales asíncronas

20

Resolución de problemas

20

Estudio de contenidos y documentación complementaria

70

Elaboración de informes y escritos

30

Tutoría

10

Totales

150

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

MÍNIMO

MÁXIMO

1

Resolución de problemas

50

50

2

Informes y escritos

50

50

MATERIA: Contabilidad II

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS 6 ECTS

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE Español

MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE Virtual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Manejar los conceptos relacionados con las transacciones comerciales y societarias de empresas y su reflejo contable.
- Realizar supuestos complejos de contabilidad de una sociedad.

CONTENIDOS

- Existencias
- Inmovilizado: la amortización
- Derechos de cobro
- Gastos de personal
- La periodificación
- Instrumentos financieros
- Reflejo contable de otras operaciones
- Introducción al análisis de los estados contables

COMPETENCIA

- Realizar la contabilidad de una empresa aplicando las distintas herramientas disponibles.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nº de horas

Clases magistrales asíncronas

20

Resolución de problemas

20

Estudio de contenidos y documentación complementaria

70

Elaboración de informes y escritos

30

Tutoría

10

Totales

150

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

MÍNIMO

MÁXIMO

1

Resolución de problemas

50

50

2

Informes y escritos

50

50



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales
Seminarios de aplicación práctica
Análisis de casos
Resolución de problemas
Exposiciones orales de trabajos
Elaboración de informes y escritos
Actividades en talleres y/o laboratorios
Trabajo autónomo
Debates y coloquios
Tutoría académica
Pruebas de evaluación presenciales
Prácticas académicas externas
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster
Clases virtuales síncronas
Exposiciones orales de trabajos síncronas
Actividades en talleres y/o laboratorios virtuales
Estudio de contenidos y documentación complementaria
Foro virtual
Tutoría académica virtual síncrona
Pruebas de evaluación virtuales
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Método del caso
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
Aprendizaje experiencial
Entornos de simulación
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales
Exposiciones orales
Informes y escritos
Caso/problema
Evaluación del desempeño
Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller
Informe del tutor externo de prácticas
Informe del tutor académico de prácticas



Memoria de prácticas académicas externas del estudiante		
Memoria del Trabajo Fin de Máster		
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Normativa y procedimientos de auditoría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar los riesgos del sector y de la empresa a través de herramientas de análisis estratégico. - Identificar el papel de la auditoría de cuentas dentro del amplio marco del proceso contable. - Analizar la problemática específica inherente al trabajo de revisión y verificación de estados contables y la emisión del informe de auditoría. - Analizar el efecto de la aplicación de las normas nacionales e internacionales de Auditoría. - Contrastar los conceptos de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto. - Aplicar los principios básicos de la práctica profesional, así como la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría. - Emitir el informe de auditoría considerando el efecto de cada incidencia y como reflejarlo en el informe siguiendo un proceso planificado. - Analizar las áreas tradicionales y nuevas de la auditoría. - Aplicar las diferentes herramientas informáticas utilizadas en el proceso de auditoría - Evaluar las habilidades necesarias para una auditoría interna y externa eficaz.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Gestión de riesgos y control interno. - Normas técnicas de Auditoría resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA_ES) y otras Normas Técnicas de Auditoría. - Normas de acceso a la auditoría de cuentas. - Normas y procedimientos de auditoría. - Elaboración de informes de auditoría.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad virtual:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	16	0
Clases virtuales síncronas	44	100
Análisis de casos	20	20
Resolución de problemas	30	40
Elaboración de informes y escritos	34	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria	112	0
Foro virtual	16	0



Tutoría académica virtual síncrona	24	100
Pruebas de evaluación virtuales	4	100
Totales	300	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
• Clase magistral • Método del caso • Aprendizaje cooperativo • Aprendizaje basado en problemas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de evaluación virtuales	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Informes y escritos	5	20
Caso/problema	10	30
Evaluación del desempeño	5	10
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar el marco legal de la auditoría y la contabilidad, así como los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría y la elaboración de cuentas anuales.		
CE3 - Capacidad para aplicar principios éticos específicos, criterios de independencia profesional y objetivos de desarrollo sostenible corporativo en el desarrollo de trabajos de auditoría.		
CE9 - Capacidad para aplicar la normativa contable y de auditoría a todo tipo de escenarios de actividad de la empresa y, especialmente, a situaciones y operaciones complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	16	100
Seminarios de aplicación práctica	44	100
Análisis de casos	20	20
Resolución de problemas	30	40
Elaboración de informes y escritos	34	0
Trabajo autónomo	112	0
Debates y coloquios	16	100
Tutoría académica	24	100
Pruebas de evaluación presenciales	4	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Informes y escritos	5.0	20.0
Caso/problema	10.0	30.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
NIVEL 2: Contabilidad Avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Analizar el marco conceptual de la contabilidad y su aplicación práctica. • Diferenciar la normativa contable aplicable entre PGC y PGC Pymes. • Aplicar la normativa y operativa contable y auditora a diferentes sectores. • Interpretar la normativa y operativa en situaciones concursales. • Resolver problemas a través de los casos prácticos que se proponen en el desarrollo de la materia. • Manejar herramientas informáticas aplicadas a gestión contable		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Tema 1. Normalización contable y Plan General de Contabilidad. • Tema 2. Normas de valoración y diferencias del Plan General de Contabilidad y el Plan General de PYMES • Tema 3. Adaptación sectorial a entidades financieras y de seguros. • Tema 4. Adaptación sectorial a entidades sin ánimo de lucro • Tema 5. Adaptación sectorial para entidades públicas. • Tema 6. Normativa y procedimientos relativos a las situaciones concursales en España		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad virtual:		



ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	8	0
Clases virtuales síncronas	22	100
Análisis de casos	10	20
Resolución de problemas	15	40
Elaboración de informes y escritos	17	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria	56	0
Foro virtual	8	0
Tutoría académica virtual síncrona	12	100
Pruebas de evaluación virtuales	2	100
Totales	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES
• Clase magistral • Método del caso • Aprendizaje cooperativo • Aprendizaje basado en problemas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Informes y escritos	5	20
Caso/problema	10	30
Evaluación del desempeño	5	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad para analizar e identificar la normativa internacional aplicable a la resolución de problemas y los distintos criterios posibles para la contabilidad de operaciones, habituales o atípicas, que se puedan plantear en la actividad normal de la empresa.

CE5 - Capacidad para analizar y aplicar el marco legal de manera efectiva en relación con la consolidación de estados financieros, interpretando conceptos jurídicos relacionados.

CE9 - Capacidad para aplicar la normativa contable y de auditoría a todo tipo de escenarios de actividad de la empresa y, especialmente, a situaciones y operaciones complejas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	8	100
Seminarios de aplicación práctica	22	100
Análisis de casos	10	20
Resolución de problemas	15	40
Elaboración de informes y escritos	17	0
Trabajo autónomo	56	0
Debates y coloquios	8	100



Tutoría académica	12	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Informes y escritos	5.0	20.0
Caso/problema	10.0	30.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
NIVEL 2: Cuentas anuales consolidadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Analizar la existencia de las combinaciones de negocios • Distinguir entre información contable individual y consolidada, examinando la utilidad de esta última. • Investigar cómo una sociedad puede controlar a otras, y los distintos grados de dominio que pueden surgir entre ellas. • Identificar un grupo de sociedades, los distintos grados de control existentes entre las empresas que lo forman, y las obligaciones contables que se derivan de la existencia del grupo. • Aplicar los métodos y procedimientos propios de la consolidación contable. • Elaborar el balance, cuenta de resultados y otros estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa contable española.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Tipología de relaciones entre empresas relacionadas • Los sujetos de la consolidación • Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas • Principales métodos de consolidación y procedimientos • Los modelos de cuentas anuales consolidadas • Operaciones de M&A		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad virtual:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	10	0
Clases virtuales síncronas	20	100
Análisis de casos	14	20
Resolución de problemas	8	40
Exposiciones orales de trabajos síncronas	2	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria	56	0
Foro virtual	8	0
Tutoría académica virtual síncrona	12	100
Pruebas de evaluación virtuales	2	100
TOTALES	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Exposiciones orales	5	10
Informes y escritos	5	15
Caso/problema	10	20
Evaluación del desempeño	5	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Capacidad para analizar y aplicar el marco legal de manera efectiva en relación con la consolidación de estados financieros, interpretando conceptos jurídicos relacionados.

CE9 - Capacidad para aplicar la normativa contable y de auditoría a todo tipo de escenarios de actividad de la empresa y, especialmente, a situaciones y operaciones complejas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Seminarios de aplicación práctica	20	100
Análisis de casos	14	20
Resolución de problemas	8	40



Exposiciones orales de trabajos	2	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Trabajo autónomo	56	0
Debates y coloquios	8	100
Tutoría académica	12	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	10.0
Informes y escritos	5.0	15.0
Caso/problema	10.0	20.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
NIVEL 2: Normas internacionales de información financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar las Normas Internacionales de Información Financiera y su aplicación en España. - Analizar las normas de desarrollo del PGC. - Investigar que entidades en España aplican las NIIF de forma obligatoria y voluntaria y los motivos para ello. - Examinar la aplicación de diversos criterios ante un mismo hecho contable. - Aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para la elaboración de los estados financieros. - Describir los ajustes necesarios de los sistemas internos de información para poder hacer un uso adecuado de las NIIF.		



5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tema 1. Marco conceptual de la Normativa Contable Internacional
- Tema 2. El proceso armonizador de la contabilidad y auditoría en España y Europa
- Tema 3. La aplicación en España de las NIIF
- Tema 4. El análisis de la normativa contable emitida por el IASB
- Tema 5. La aplicación de las NIIF para las PYMES. Diferencias con el PGC español.
- Tema 6. Normativa Internacional relacionada con otras normas internacionales de información financiera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	10	0
Clases virtuales síncronas	20	100
Análisis de casos	14	20
Resolución de problemas	8	40
Exposiciones orales de trabajos síncronas	2	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria	56	0
Foro virtual	8	0
Tutoría académica virtual síncrona	12	100
Pruebas de evaluación virtuales	2	100
TOTAL	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Exposiciones orales	5	10
Informes y escritos	5	15
Caso/problema	10	20
Evaluación del desempeño	5	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para analizar el marco legal de la auditoría y la contabilidad, así como los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría y la elaboración de cuentas anuales.

CE4 - Capacidad para analizar e identificar la normativa internacional aplicable a la resolución de problemas y los distintos criterios posibles para la contabilidad de operaciones, habituales o atípicas, que se puedan plantear en la actividad normal de la empresa.



CE9 - Capacidad para aplicar la normativa contable y de auditoría a todo tipo de escenarios de actividad de la empresa y, especialmente, a situaciones y operaciones complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Seminarios de aplicación práctica	20	100
Análisis de casos	14	20
Resolución de problemas	8	40
Exposiciones orales de trabajos	2	100
Elaboración de informes y escritos	18	0
Trabajo autónomo	56	0
Debates y coloquios	8	100
Tutoría académica	12	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	10.0
Informes y escritos	5.0	15.0
Caso/problema	10.0	20.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
NIVEL 2: Contabilidad y auditoría en el buen gobierno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Analizar los estados financieros con las técnicas existentes (ratios, modelos econométricos) - Aplicar las normas éticas, códigos de conducta y prácticas de Buen Gobierno que deben presidir la actuación del auditor y, en su caso, el Consejo de Administración. - Evaluar la normativa aplicable en materia de estado de Información no Financiera - Analizar la gestión interna y valorar el riesgo correspondiente a cada una de las áreas. - Interpretar la metodología y técnicas de análisis generalmente utilizadas, las variables e indicadores que reflejan la situación económica y financiera de la empresa y las relaciones existentes entre ellas. - Evaluar el cumplimiento de la normativa, la calidad, eficiencia y eficacia del sistema de control interno implementado por una empresa. - Interpretar los resultados de la contabilidad analítica presupuestaria y de costes para la toma de decisiones. - Aplicar las metodologías de valoración para la toma de decisiones financieras en la empresa siendo capaz de proyectar valoraciones y desarrollar planes de viabilidad y sostenibilidad. - Aplicar los procedimientos de trabajo de la comisión de auditoría en el consejo de administración.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Análisis de los estados financieros y otra información financiera. - Técnicas avanzadas de análisis de los estados contables: - Análisis fundamental y Análisis prospectivo. Estudio de Ratios y KPIs, break-even, metodología de compañías comparables y metodología de Descuento de Flujos de Caja. - Técnicas de evaluación y cobertura de riesgos (crédito, operacional y de compliance). - Estructura del capital y coste del capital y la financiación externa. - Técnicas de valoración de empresas para fusiones y joint venture. - Instrumentos financieros de Corporate finance. 2. Norma de ética e independencia. - La REC y la ética, la independencia profesional, los derechos de control, conflictos de intereses y mecanismos de supervisión y transparencia. - Ejemplos del impacto del buen gobierno. 3. La normativa en relación con el estado de información no financiera. - Situación normativa de los activos intangibles. - La información no financiera en la regulación internacional. - Ejemplos del impacto de la información no financiera en la toma de decisiones y en los procesos de auditoría. 4. Normativa sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas. - Revisión de la legislación y la normativa interna control de calidad. - Procedimientos de garantía y riesgos inherentes al control de calidad. 5. Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión. - Metodología para la definición y análisis de la cuenta de resultados analítica. - Modelos sectoriales de contabilidad analítica. - Proceso de planificación presupuestaria. 6. Técnicas de valoración de empresas y confección de planes de viabilidad. 7. Comisión de auditoría en el consejo de administración. - Responsabilidades de la comisión, integrantes y métodos de trabajo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad a distancia:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	15	0
Clases virtuales síncronas	36	100
Análisis de casos	17	20
Resolución de problemas	25	40
Elaboración de informes y escritos	28	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria	93	0
Foro virtual	13	0
Tutoría académica virtual síncrona	20	100
Pruebas de evaluación virtuales	3	100
TOTAL	250	



METODOLOGÍAS DOCENTES		
• Clase magistral • Método del caso • Aprendizaje cooperativo • Aprendizaje basado en problemas		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Informes y escritos	5	20
Caso/problema	10	30
Evaluación del desempeño	5	10
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para evaluar los sistemas de control interno implementados por la empresa, de acuerdo con la normativa contable nacional e internacional.		
CE3 - Capacidad para aplicar principios éticos específicos, criterios de independencia profesional y objetivos de desarrollo sostenible corporativo en el desarrollo de trabajos de auditoría.		
CE6 - Capacidad para analizar e interpretar los estados financieros de una empresa y su viabilidad considerando el contexto de análisis.		
CE7 - Capacidad para evaluar escenarios complejos en el análisis del equilibrio económico-financiero en empresas o grupos de empresas de cualquier sector.		
CE10 - Capacidad para interpretar y evaluar la programación presupuestaria, control de gestión, planificación contable y financiera de una empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Seminarios de aplicación práctica	36	100
Análisis de casos	17	20
Resolución de problemas	25	40
Elaboración de informes y escritos	28	0
Trabajo autónomo	93	0
Debates y coloquios	13	100
Tutoría académica	20	100
Pruebas de evaluación presenciales	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		



Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Informes y escritos	5.0	20.0
Caso/problema	10.0	30.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
NIVEL 2: Tecnología y digitalización en auditoría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar los requisitos que ha de reunir la información contable digital. - Examinar la estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas. - Evaluar el control de los procesos de tecnología de la información. - Describir los principios y medios de la función de seguridad informática en las organizaciones. - Detectar los errores en los sistemas de información, e implantar medidas para su prevención. - Analizar las metodologías, procesos y herramientas de análisis de datos (Data Analytics) para aplicar al proceso de auditoría.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Tema 1. Requisitos y normativa de la información contable digital. - Tema 2. Análisis de archivos maestros y veracidad de la información - Tema 3. Análisis de riesgos de los sistemas informáticos empresariales. Últimas tendencias del fraude empresarial. - Tema 4. Sistemas informáticos y pruebas sustantivas - Tema 5. Debilidades en los sistemas informáticos: implicaciones para el informe de auditoría. - Tema 6. Procedimientos y técnicas de análisis de datos aplicados a la auditoría. Data Analytics		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad a distancia:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Clases magistrales	8	0
Clases virtuales síncronas	22	100
Análisis de casos	10	20



Resolución de problemas	5	40
Elaboración de informes y escritos	23	0
Actividades en talleres y/o laboratorios virtuales	4	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	56	0
Foro virtual	8	0
Tutoría académica virtual síncrona	12	100
Pruebas de evaluación virtuales	2	100
TOTAL	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES		
• Clase magistral • Método del caso • Aprendizaje basado en problemas • Aprendizaje basado en enseñanzas de taller • Entornos de simulación		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60	60
Informes y escritos	5	15
Caso/problema	10	20
Evaluación del desempeño	5	10
Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller	5	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Capacidad para utilizar de forma práctica las herramientas informáticas empleadas en la auditoría de cuentas y contabilidad para realizar y evidenciar el trabajo de auditoría.		
CE11 - Capacidad para analizar y evaluar los procesos de tecnología de la información aplicados a la auditoría de cuentas para detectar errores y prevenir riesgos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	8	100
Seminarios de aplicación práctica	22	100
Análisis de casos	10	20
Resolución de problemas	5	40
Elaboración de informes y escritos	23	0
Actividades en talleres y/o laboratorios	4	100
Trabajo autónomo	56	0
Debates y coloquios	8	100
Tutoría académica	12	100



Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales / virtuales	60.0	60.0
Informes y escritos	5.0	15.0
Caso/problema	10.0	20.0
Evaluación del desempeño	5.0	10.0
Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas académicas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real. • Emplear las habilidades desarrolladas. • Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de auditorías de cuentas. • Trabajar con equipos interdisciplinares y diferentes áreas de la empresa. • Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos. • Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada. • Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de auditoría de cuentas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realizar las prácticas en centros concertados por la Universidad: Esta actividad otorga a los alumnos la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el máster, confirmar la viabilidad de sus acciones y competencias en un entorno real. Todo ello estará supervisado por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad
Prácticas académicas externas	140	100
Elaboración de informes y escritos	52	0
Tutoría académica virtual síncrona	8	100
TOTAL	200	

METODOLOGÍAS DOCENTES
• Aprendizaje experiencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
Informe del tutor externo de prácticas	20	40
Informe del tutor académico de prácticas	10	40
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	30	60

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales del ámbito de la auditoría de cuentas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos	52	0
Tutoría académica	8	100
Prácticas académicas externas	140	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje experiencial

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor externo de prácticas	20.0	40.0
Informe del tutor académico de prácticas	10.0	40.0
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	30.0	60.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3																										
	6																											
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																										
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																										
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																										
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																												
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																										
Sí	No	No																										
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																										
No	No	No																										
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																										
No	No	No																										
ITALIANO	OTRAS																											
No	No																											
LISTADO DE ESPECIALIDADES																												
No existen datos																												
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																												
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																												
• Aplicar la metodología de la investigación en el campo de la auditoría de cuentas. • Diseñar un proyecto de investigación/innovación en el marco de la auditoría de cuentas en las organizaciones. • Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección. • Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica. • Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad. • Defender públicamente un trabajo/proyecto de investigación/innovación en el ámbito de una o varias de las materias estudiadas en el máster.																												
5.5.1.3 CONTENIDOS																												
1. Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto. 2. Construcción del marco teórico. 3. Objetivos de la investigación. 4. Material y Método. 5. Recogida y Análisis de resultados preliminares. 6. Discusión y Consideraciones finales del proyecto.																												
5.5.1.4 OBSERVACIONES																												
Se indican a continuación las Actividades Formativas, las Metodologías Docentes y los Sistemas de Evaluación de la modalidad a distancia: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES FORMATIVAS</th><th>Nº de horas</th><th>% de presencialidad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaboración del Trabajo Fin de Máster</td><td>138</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster</td><td>2</td><td>100</td></tr> <tr> <td>Tutoría académica virtual síncrona</td><td>10</td><td>100</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>150</td><td></td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>METODOLOGÍAS DOCENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Aprendizaje basado en proyectos</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</th><th>% Mínimo</th><th>% Máximo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria del Trabajo Fin de Máster</td><td>30</td><td>60</td></tr> <tr> <td>Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster</td><td>40</td><td>70</td></tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad	Elaboración del Trabajo Fin de Máster	138	0	Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	2	100	Tutoría académica virtual síncrona	10	100	TOTAL	150		METODOLOGÍAS DOCENTES	• Aprendizaje basado en proyectos	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo	Memoria del Trabajo Fin de Máster	30	60	Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	40	70
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº de horas	% de presencialidad																										
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	138	0																										
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	2	100																										
Tutoría académica virtual síncrona	10	100																										
TOTAL	150																											
METODOLOGÍAS DOCENTES																												
• Aprendizaje basado en proyectos																												
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo																										
Memoria del Trabajo Fin de Máster	30	60																										
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	40	70																										
5.5.1.5 COMPETENCIAS																												
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES																												
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación																												



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Capacidad para elaborar un trabajo fin de máster científico (introducción, hipótesis /objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del proyecto) en el ámbito de la auditoría de cuentas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	138	0
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	2	100
Tutoría académica virtual síncrona	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del Trabajo Fin de Máster	30.0	60.0
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster	40.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Ayudante	29.6	25	30,9
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	29.6	100	34,3
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	7.4	100	10,6
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18.5	40	13,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	14.8	25	10,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
0	0	0
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
No procede según RD 822/2021		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
juanjose.rodriguez3@universidadeurop	000000000		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rectora	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
mrosa.sanchidrian@universidadeurop	000000000		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
ana.ferrer@universidadeuropea.es	000000000		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2+ALEG_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 5409133EA5A82D4B59666142EC8838604AFA5BB5

Código CSV : 626830417715515555308715

Ver Fichero: 2+ALEG_MUAC.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1+INF PREC_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 6DFDDBBC695B1BEB05DBBAEF5C8C5F6DE8BB486

Código CSV : 583338733452107305945390

Ver Fichero: 4.1+INF PREC_MUAC.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5_MU AUDIT CUENT.pdf

HASH SHA1 : 789775B77E74A0AE20C602CED7A92D71BE71BDA8

Código CSV : 835418778681167439457990

Ver Fichero: 5_MU AUDIT CUENT.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 6C8EE3AA864C1DC25BBAA0033437667587432373

Código CSV : 583430409122739781692991

Ver Fichero: 6.1_MUAC.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 43C219FC5F126DC36D866F97E1E232A1CFB35918

Código CSV : 583430861271119958165249

Ver Fichero: 6.2_MUAC.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 3C7DBEA276BFF7F51E9F5A592CFE4EB4963E81D9

Código CSV : 583435947619203020174979

Ver Fichero: 7_MUAC.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1_MUAC.pdf

HASH SHA1 : A813DA75B2E5CFAD38FA8F1B3A70A904FD4817E0

Código CSV : 583437373644691302097532

Ver Fichero: 8.1_MUAC.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1_MUAC.pdf

HASH SHA1 : 9D66E81F49B42BBA2CD6F48D5B63805321647634

Código CSV : 583437671521485014685272

Ver Fichero: 10.1_MUAC.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 2025-01-27_informe FAV_Modif no sust_AVAP_MU AUDIT CUENT.pdf

HASH SHA1 : CA82BF7CF815517B6159E7C7AB3E412B2D40BF11

Código CSV : 835418018040242726037645

Ver Fichero: 2025-01-27_informe FAV_Modif no sust_AVAP_MU AUDIT CUENT.pdf



